Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

174/2020

Buenos Aires, de octubre de 2023

SEÑOR DIRECTOR DEL

REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA

Y ESTADÍSTICA CRIMINAL Y CARCELARIA

Tucumán 1353, Cap. Fed.

S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "GOMEZ PIRELA NEWMAN LUIS / SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA", Expediente 174/20 en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, Secretaría Nro. 13, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731 Piso 6to. -Capital Federal-, a fin de comunicarle que por disposición de V.S. en estos actuados se solicita tenga a bien disponer lo necesario para que informe sobre los antecedentes de la persona cuyos datos a continuación se detallan: Nombre y Apellido: Newman Luis Gomez Pirela Fecha de nacimiento: 23/05/1988 Lugar de nacimiento:

Municipio Cabimas, Distrito Bolivar, Estado Zulia, Venezuela Nacionalidad: Venezolana DNI: 95.646.511 Nombre del padre: Numa de Jesus Gomez Solas Nombre de la madre: Esmeira Elena Pirela Estado Civil: casado Domicilio: Av. Rivadavia 5725, 4H. CABA. Medio de Ingreso al país: Aéreo

Se deja constancia que la solicitud de la información se funda en la necesidad concreta del antecedente como elemento de prueba de los hechos en éste proceso voluntario a través del cual se persigue la declaración de la ciudadanía, con la previsión del Ap. 3º, 2º párrafo del art. 51 del Código Penal (confr. Art. 3º ap. 3º, incs. B) y C) del Dec. 3213/84.-

Saludo a Ud. muy atentamente

Signature Not Verified
Digitally signed by Fernando Gabriel GALATI
Date: 2023.10.12 08:15:04 ART

#34538549#387372483#20231011093811930